



Doña Salvadora Mundo Mollner

Falleció el día 20 a las nueve de la mañana

Habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

=====

Su hermano, primos, sobrinos, demás familia y (albaceas testamentarios), ruegan asistan al novenario de misas y Santo Rosario que en el altar de la Virgen del Carmen de la Arciprestal se celebrarán hoy día 22 y ocho días siguientes, a las ocho de la mañana y ocho y cuarto de la tarde respectivamente; al diario de misas que se celebrará el último día del rezo, de siete a once; al Trentenario gregoriano que empezará el día siguiente del rezo, en la misma iglesia y altar, y al funeral que tendrá lugar mañana, día 23, a las nueve, en la iglesia de las monjas Capuchinas.

Castellón, a 22 de abril de 1932.

viene que se arregle. (Risas). Pero hijos bien. Ocurrió que desde el primer momento hubo personas que creyeron que aquello convenía que se arreglase; y así nacieron, desde el principio del régimen antiguo, dos movimientos de repulsa que vinieron a rebasar por un lado y otro a la apisonadora política. Y así nacieron, por un lado, los republicanos ingenuos de toda la vida, que los había algunos absolutamente románticos; algunos intelectuales y obreros disconformes, por la izquierda, y por la derecha, todos esos movimientos como el tradicionalismo, el maurismo, el primorriverismo, que eran movimientos de repulsa de las costumbres políticas, porque eran movimientos que tuvieron más contenido moral que ideológico.

P. es bien; así vino siendo la política del antiguo régimen como un régimen de insinceridad, de mentira, como un río que pasaba en medio de dos grandes orillas de indignación y de protesta.

Y en esas circunstancias llega, señores, el 12 de abril. ¿Y qué ocurre el 12 de abril? Ocurren dos cosas fundamentales. Primera. Que por una propaganda interesada que se hizo en este sentido, la masa media española había llegado a creer que todo ese cúmulo de costumbres políticas que decíamos y que gran parte del pueblo rechazaba, era una cosa inherente al régimen monárquico y que la Monarquía y esas cosas eran una misma cosa. ¿Era eso justo o injusto? Para mí, naturalmente, era injusto, pero no me voy a parar ni a defender a estudiar esto, primero porque no hay tiempo y segundo porque yo no quiero ni rozar esa famosa ley de Defensa de la República cuyos preceptos, por muy rigurosos que sean, a mí no me preocupan, porque son más rigurosos todavía los que forma en mi espíritu esa ley interna que es la prudencia y el sentido de la realidad. (Muy bien). Predecíamos, pues, de la discusión de los hechos. Había una masa española que había llegado a creer eso.

Segunda. Por primera vez en España, el 12 de abril la masa de volantes españoles fué dejada en absoluta libertad de toda coacción del Poder. ¿Qué resultó? ¡Ah! Lo que tenía que resultar. Resultó que esas dos orillas no conformesistas, de izquierda y derecha, se buscaron por la espalda de las fuerzas políticas y se encontraron en un mismo movimiento de repulsa que pasó a ser repulsa de toda la vida y al pequeño comerciante que leía «El Sol» y al pequeño intelectual que leía «La Esfera» y a la juventud deportiva que sin saber por qué, buscaba una renovación sin medir sus consecuencias. Y todos estos fueron los que unidos, votaron y trajeron la República. (Aplausos).

Pero tengámostos muy en cuenta: la votaron las fuerzas de izquierda y de derecha que, incautamente votaron aquel día de un modo positivo y creyeron no una república socialista y secreta que es lo que ha venido, sino que votaron sencillamente de un modo difuso, en contra de los caciques y de la politiquería y en contra, en primer término también de la Monarquía, porque se les había hecho creer que la Monarquía y todas esas cosas eran una sola cosa y que todos los males de España quedarían arreglados sólo el día que pasara la frontera ese que se fué por la calle de amargura llevando sobre sus hombros, como Cristo, la cruz de los pecados de todos. (Muy bien, grandes aplausos).

Esa es la premisa. Ahora pregunto yo: ¿La consecuencia ha sido fiel a la premisa?

Hemos dicho que la República vino por una votación, equivocada o no, pero por una votación de izquierdas y derechas, y la República ha resultado después ser exclusivamente de izquierdas. Hemos dicho que vino por un movimiento de decencia política y un movi-

miento de ética, para sanear las costumbres públicas, y las costumbres públicas no se han saneado, pues sencillamente hay quien ha llegado a hacerle la competencia a Dios, porque Dios es el único que puede estar en todas partes, y ya hay quien ha logrado ser al mismo tiempo embajador en Londres y diputado en Madrid. (Risas, Aplausos).

No. Los Gobiernos de la República española han sido completamente infieles a esa masa media, a ese pequeño burgués, a ese pequeño intelectual que es verdad que trajo la República, pero que hoy la usufructúan esos que no pasaron más que un poco de retórica y unos meses de cárcel, como ha dicho Manuel Bueno; esa masa media voló aquel día por la República, pero no para quemar los conventos ni para atropellar la enseñanza, ni por el monopolio contra la Orden religiosa, ni ninguna de esas cosas ocurridas desde el 14 de abril hasta la fecha, sobre todo en esos dos episodios tristes que son la destitución de los Ayuntamientos y luego la elección de las Cortes Constituyentes. Esto ha sido una infidelidad, ha sido una hábil prestidigitación por la cual el Gobierno provisional, mediándose por la otra la palomita de las Cortes constituyentes que no nació de aquel huevo sino en el trayecto de manga a manga. (Grandes aplausos).

CUAL DEBE SER LA ACTUACION DE LAS DERECHAS.

Puede que al final, si tenemos tiempo, digamos unas palabras sobre la actuación a más largo plazo, que es necesaria también a las derechas; pero de momento, la actuación urgente es la que se cifra en estas palabras: Continuar un frente de unión de las derechas en torno de los principios mínimos y elementales de la civilización cristiana, para ir a reclamar, por medios legales y dentro del terreno electoral, los derechos que nos son negados en la política española. Esta es la definición de la primera actuación que a las derechas corresponde.

Características de ella: Primera, ya lo sabéis, la unión. La unión, porque han de ser grandes frentes de derecha; segunda, la autenticidad, porque han de ser derechas verdaderas, auténticas, y tercera, la legalidad, por cuanto han de actuar dentro de la legalidad.

UNION

De la unión, no tengo nada que decir, porque en el ánimo de todos está y porque no creo que aquí en Burriana haya problema sobre esto. Son unos momentos críticos, en los cuales, en lugar de empujarse cada uno en querer destacar en el conjunto social, cada uno debe procurar que penetren en él los perfiles de la generalidad, porque, como decía Cánovas, la esencia de la verdadera política consiste, no en imponer un criterio en todo momento, sino en saber dosificar en cada momento la parte de todos y estar preparados para recibir el movimiento. Es preciso que sepamos distinguir esencialmente entre las opiniones particulares de cada uno, que hayan de ser una ideal para mañana, y las demás fundamentales, que pueden ser una fuerza para hoy, a fin de reservar a los primeros toda nuestra fe, pero dar a las segundas toda nuestra actividad, porque actuar de otra manera sería contribuir a desintegrar ese núcleo de derechas que hoy es indispensable, y sería, además, incurrir en ese vicio tan español, que consiste en abandonar las realidades apremiantes de hoy por las románticas esperanzas del mañana. (Muy bien, Aplausos).

AUTENTICIDAD

Segundo, autenticidad: Han de ser

unas derechas auténticas, porque no han de fiarse las derechas de esos revolucionarios jubilados que ahora pretenden sentar plaza de derechistas de complemento. (Risas).

Le han salido ahora a las derechas muchos novios, muchos esquirols que pretenden hacer su tarea y yo no me muelo a estudiar los resortes de las alianzas electorales que en su día pueden ser necesarias. Eso, los jefes son los que han de determinarlo; pero yo digo que el problema profundo, espiritual de la derecha española, no podrá esperar nunca ingenuamente que pueda ser resuelto por ese hombre, por ejemplo, que es uno de los que las llaman y que lleva, como quien lleva una chaqueta ajena y demasiado ancha, que le hace arrugas, un apellido ilustre y que tiene en su historia política esa mancha de la quema de los conventos, que es como uno de esos pecados de juventud que ya no se pueden borrar y constituyen un serio obstáculo cuando llega el momento en que se quiere sentar la cabeza y sobre todo buscar un matrimonio de conveniencia. (Aplausos).

La postura más difícil y el puesto más inestable en la política española es ese que ocupa Miguel Maura. Las derechas necesariamente, no pueden perdonarle, por muy buena voluntad que tengan, esa mancha de que hablé antes. Las izquierdas, por su parte, es cierto, que él contribuyó como pocos al triunfo de ellas, tendiendo ese lazo para la posible República conservadora, en el cual cayeron algunos incautos; pero ello es que cuando ahora se presenta a las izquierdas a pedirles el premio de su actuación, como decía admirablemente don Antonio Goicoechea, aplicando unas palabras que creo representan perfectamente este problema, las izquierdas, cuando se les presenta a pedir el premio, le contestan como contestó Segismundo, protagonista de «La vida es sueño», al soldado que haciendo traición a su padre, permitió el triunfo de la revolución, que elevó a Segismundo al trono de su padre, al entregar un castillo del que era su guardián.

El soldado le dice: «Ha triunfado la revolución, Segismundo. Y logrado el trono de tu padre, a mí qué me das? Y entonces Segismundo le contesta: «La torre y porque no salgas nunca de ella hasta morir, estarás allí con guardas, que el traidor no es menester, siendo la traición pasada.» (Grandes aplausos).

En cuanto al otro novio que solicita las derechas, que es don Alejandro Lerroux, es preciso tratar ese problema menos frivolamente y con alguna seriedad. Yo creo que en política precisamente porque creo que la política es un menester de segundo orden, es un menester puramente utilitario, las cosas valen o no valen según el cumplimiento o no cumplen el fin para que han sido destinadas. Recuerdo a este propósito una anécdota de Benvenuto Cellini, al que su maestro le mandó hacer una rodela en la cual figurase labrada la cabeza de Medusa. Y la hizo y cuando la tuvo terminada —ya sabéis que en las rodelas se ponían estas figuras o mascarones, no sencillamente como adorno, sino para cumplir un fin que era el de asustar al enemigo—, cuando la tuvo terminada no le bastó el comprender que aquello era una bella obra, que aquello estaba bien, sino que un día se la puso en el brazo, y aprovechando que su maestro estaba dormido, se le acercó, se la puso cerca de la cara, y al despertar su maestro y ver aquella cabeza, salió corriendo y entonces Benvenuto dijo: «Buena es la rodela, pues, que sirve para el fin para que fué hecha.»

Pues lo mismo digo yo. Las cosas son buenas o malas según que cumplan o no el fin para que fueron hechas.

Y ha pasado que el grupo del señor Lerroux tiene un fin perfectamente claro, que es el fin de llenar esa zona central que está completamente vacía y llevar a ella un sentido de convivencia, de libertad, que falta en absoluto en la vida pública, de tal modo, que todas esas cosas que hoy son agresiones a nuestros ideales, por ejemplo la expulsión de ciertas Ordenes religiosas,

todas esas cosas para ellos, si fueran verdaderamente liberales como dicen, debían de ser agresiones a la libertad, y así, defendiendo ellos la libertad, como la libertad ahora está de nuestra parte porque somos los oprimidos, debíamos de encontrarnos todos en una misma línea que constituyera una alianza contra la tiranía, como se encuentran en una misma tabla salvadora los que se están ahogando en un naufragio, aunque profesen ideas distintas y aunque luego, al llegar a tierra firme, cada uno tome por un camino distinto.

Pero, lo que ocurre señores, es que como pasan días y días y ese fin no se cumple, yo tengo que decir al revés de Benvenuto Cellini: Mala es la rodela, porque no cumple el fin para que fué hecha; mala es la rodela, porque pasan días y días y se firma una proposición para defender la libertad, y el mismo señor Lerroux la firma, y el señor Lerroux no habla en el Congreso, ni moviliza a los cien diputados ni dice otra cosa que esa frase inequívoca de «No tenemos prisa, no tenemos prisa». Y nosotros no podemos estar conformes con eso, porque nosotros, señor Lerroux, cuando España se hunde, tenemos prisa, mucha prisa, y prisa urgente en apagar el incendio y salvarnos del naufragio. (Muy bien, Grandes Aplausos).

LEGALIDAD

Lo tercero, legalidad: Hemos de actuar dentro de la legalidad.

Recordemos aquí ejemplo de los castillos alemanes, que dentro de la legalidad, con esas armas que son la razón y la justicia, lograron reivindicar el no todos, casi todos, sus derechos, nada menos que frente al príncipe de Bismarck, que con razón ha sido llamado por su tenacidad sublime «el canciller de hierro».

Tened la seguridad de que nosotros, que tenemos a nuestra favor esas mismas armas, que son la razón y la justicia, aún sin salirnos de la legalidad, es de esperar que también podremos reivindicar nuestros derechos frente a todos los cancilleres de aluminio que no pongan por delante.

Pero, entiéndase bien que esto ha de ser en tanto y cuanto el Gobierno, los Poderes, comprendan esa actitud nuestra y respondan con igual lenguaje, porque hasta ahora se nos viene pidiendo que actuemos en la legalidad, que no estorbemos la vida española, que no estorbemos la vida económica, que no exportemos los capitales, que cultívemos nuestros campos, que hagamos todos lo mismo que antes y hasta que haya adhesiones y colaboraciones; pero se nos viene pidiendo todo esto a gritos, encanionándonos al mismo tiempo con la ley de Defensa de la República en una mano y en la otra la orden de suspensión de nuestros periódicos y el confinamiento de nuestros hombres y ante esto yo os digo que hay que contestar a esas demandas de paz y sumisión que se nos hacen, con la fórmula leguleya con que se contestaba antaño a las demandas y solicitudes que venían faltas de algún trámite de corrección procesal: «Se accederá a lo solicitado cuando se solicite en forma. (Muy bien, Aplausos).

RELIGION

Y ahora, señaladas las características del sujeto, o sea las uniones de derechas, que en todas partes se empezaron a formar, unas palabras sobre los grandes núcleos fundamentales de la civilización cristiana, en torno de los cuales han de girar esas uniones de derechas.

Estas son las siguientes: Primera, Religión. No se puede ahora ser buen católico sin defender la Religión en la vida pública. No se puede ser de esos católicos que antes existían tantos, y que yo he dicho otras veces que eran católicos que aceptaban la Religión a beneficio de inventario y la utilizaban como el sublimado, en una disolución de 10 por 100, limitándose a ir a Misa los domingos, como quien va a dejar tarjeta a Dios o quien va a renovar la póliza de un seguro de incendio contra las llamas infernales.

Parece quizá que no son estos los argumentos de librar la batalla en defensa de nuestra Religión que tan perseguida está en todas sus manifestaciones.

ver, hermanos de pensar, señores, que llevamos a nuestro favor el más invencible que se puede llevar: la fuerza que tiene poder de fuerza económica, la fuerza invencible de la tradición; de la tradición que es nuestra, que nos hace invencibles; la tradición, que hace que llevemos a nuestro lado, como colaboradores, las cosas y los siglos, que nos dicen al universo que la fe de Cristo es como el espíritu español que se reparte por todo el orbe en el universal dominio de nuestra raza, porque es Cristo, la fe de Cristo, la que hace los héroes y las heroínas que la llevan hasta el fin, como un emblema de nuestro carácter y de nuestra tradición.

Y es ella también la que se cobija en aquellos castillos, en aquellas fortalezas, que eran, al mismo tiempo, castillos para congregar a los fieles y alayes para vigilar los movimientos del enemigo; eran como un emblema de nuestro carácter tradicional, que quiere ganar el cielo, pero sin perder por eso la tierra. Y es ella la que aureola con su soplo de santidad la frente ascética de aquellos frailes y de aquellos patriarcas que predicaron la fe por todos los ámbitos de la tierra y es ella la que encarna en las cumbres sobrenaturales de Zurbano y de Ribera, y la que inspira la Inmaculada de Murillo y los Cristos de Valdés, cuyas arrugas en la frente son como surcos por donde viene a nacer nuevas esperanzas para nuestra fe. Es ella también la que inspira a aquellos «Cánovas», de Rey Sabio, y las cosas castellanas de Gabriel y Galán, es la que guía a los peregrinos que van a postar sus plantas ante Nuestra Señora de Guadalupe, y la que vive en esa emoción de los valencianos, haciendo brotar lágrimas de alegría ante la visión de esa Virgen de los Desamparados, que tiene su rostro troncado sobre la ciudad, como una rosa; y es ella la que hace que, guiados por la fe, Hernán Cortés se internase en México para llevar allí la fe cristiana, y el zarro conquistó el Perú, y Zaldívar, Chile, y que Francisco de Montijo llegase hasta las playas del Yucatán, y Núñez de Balboa, venciendo toda clase de dificultades, logre llegar hasta la cumbre de los Andes, para llevar hasta allí el entusiasmo de su fe.

Limites. Es ella, en una palabra, la que hace en un momento sentimientos orgullosos de nuestra raza, porque no se limita a influir en nuestra vida pública, sino que hace que surgen las mareas, en busca de un nuevo mundo, aquellas tres sublimes carabelas que fueron trazando con su estela de blanca espuma, sobre las olas del Atlántico, como un nuevo pentágono, para seguir cantando, las glorias españolas que fueron siempre las glorias de la fe. (Indescribible o imponente oración). El público, puesto en pie, aclamó al orador).

FAMILIA

Y en segundo término vamos a tratar de la familia. La ofensiva mundial contra la familia, la que ahora se hace aquí por el Estado español, no es más que el último estadio de ese camino negativo que corre la humanidad para llegar a su destrucción. La humanidad se constituyó en núcleos sucesivos. Primero en familia; después en agrupaciones; luego en Municipios; después en regiones, hasta llegar a la nación y al Estado, que es la organización jurídica de toda sociedad.

Pues bien. A partir de la Revolución francesa, durante estos siglos, la humanidad no viene haciendo otra cosa sino retroceder en ese camino de destrucción en los Municipios y ahora pretende destruir la familia. La defensa de la familia es la defensa del último forlán de la ciudad contra la selva virgen, de la civilización contra la barbarie. Yo os recuerdo cuando leía la discusión del divorcio en las Cortes Constituyentes, donde decía un diputado que había que traer el divorcio a España para considerar que esto era una conquista de la libre civilización de América. No he podido comprender cómo.

Yo, que vivo allí en un pueblo de mar, tuve ocasión de conocer allí, en las varias veces que vino a embarcar para América, a un particular americano que cada vez iba casado con una hija anterior. Unas otras morenas y otras y naturalmente, a la braba la cosa en asombraba es que a matrimonio, y sobre quiera presentarse a conquista de la civilización, porque hasta lo que ahora se no una novedad era el sensualismo. Y quiere presentarse a conquista de la civilización, que ha existido siempre en la civilización de Europa. Yencia está en que para no necesitáramos para que vieran reuniones; aquí las p una señora vieja, digo porque resulta presio para vuestro Aplausos).

Es preciso que nuestros corazones defensa de la familia, lamente una misión una misión de civil corresponde a todos mentos.

Yo os digo que si mismo me pondría con mi cuerpo, delar de esos hogares esp baluartes de nuestra plegada, a donde gado ni Kant ni sus teorías revoluc pudiera me pondría ellos y le diría a not: Mirad que España por los caseríos las barracas valencia sias catalanas, por res que son como e de la raza, que fier y que llenaron casi mieres de la vida vida, venciendo a y z paró por toda la biermientos industria los casinos, cafés y son más que astillas sus casas patriarcale garramadas ahora p

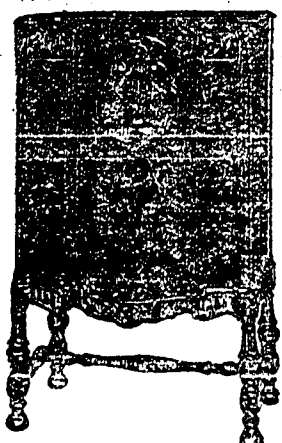
Yo le diría al Estad mos ante estos hog to de ellos están to tos del orden social, está el padre, la gr movedora y eterna, nem patria y patrini propiedad, y patriar autoridad, como dan der que todos los propiedad y del orde de las funciones ext de familia y dentro hijo, que es la gran vedad que une al h ra; el hijo que e el espíritu, la paz la almohada para la sandalia para el el cayado de fresno nos trémulas. Y den trimonio, uno e ind como la eternidad de sido en absoluto e material, y dentro e una palabra, la fa unión de todas las pendio de las razas. rosas formada por e de los padres a lo se con el amor ho poso y del hermano me del padre, de la hijos, triángulo del p dre y del hijo, del hij tirá a su vez en esp ando cada vértice e mo los pilones de tada que reproduce hasta lo infinito, fo dad y la trama, qu la historia y del al (Grandes aplausos).

LA ENSEÑANZA

Derivación de esos anteriores es el post señanza. Después de fender la religión, y defender a la fami defender los derechos za, que actualment actual de España es negación que se ha e de la familia.

El Estado, que no recho para escoger a ro, y a nuestro sasi miento, nos niega e coger los maestros e Dios hijos.

El señor ministro Público, arrogándose



FADA
Radio

J. GAUCHIA

OPTICA -- RELOJERIA -- RADIO

Representante del famoso receptor

FADA

no igualado hasta el día

No olviden los aficionados a la Radiotelefonía que el FADA es entre los aparatos receptores de Radio lo que el famoso "Rolls-Royce" entre las otras marcas de automóviles.

COLON, 78. ----- CASTELLON



De venta en Farmacias y Centros de Específicos al por mayor.
LABORATORIOS
Productos-Sanatorium
Calle del Call, núm. 28 y 22
BARCELONA

PRODUCTOS SANATORIUM

Nueva medicación natural

(Serie Terapéutica) Fórmula del Rdo. Dr. J. García Roca

Contra el artrismo, hermatosis, obesidad y otras toxemias de etiología úrica.

Depurativo SANATORIUM

Para corregir el estreñimiento.

Purgante SANATORIUM

Para combatir las elecciones gástricas.

Eupéptico SANATORIUM

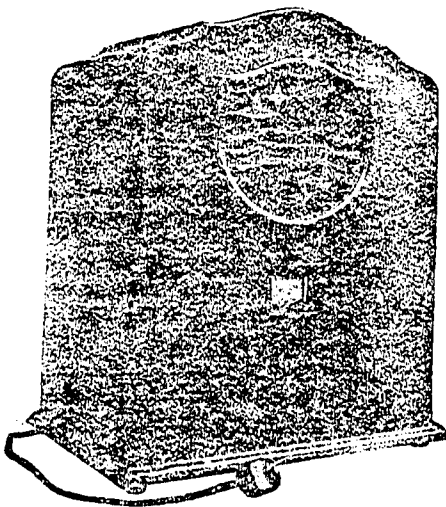
Reconstituyente poderoso en todos los periodos de la tuberculosis.

Regenerador SANATORIUM

Contra la anemia, clorosis y trastornos propios en la mujer.

Pildoras ferruginosas SANATORIUM

Los montajes a superinductancia



son equivalentes a la suma de los factores selectividad y sensibilidad.

Adquiera el **SUPERINDUCTIVO**

730 A

Optica - Relojeria

CASA CARO

Representante oficial

González Chermá, 56.

URALITA



URALITA, S. A.

Unicas Agencias oficiales en la provincia de Castellón

- | | |
|------------|--|
| CASTELLON | (Sucursal) G. Carlos Riera Portas; calle Mayor, 1, Teléfono, 95. |
| ALMAZORA | Agencia. José Grifo Soler; calle Colón, Teléfono 14. |
| BURRIANA | A. Font de Mora; avenida de Castelar, 66, Teléfono, 41. |
| VILLARREAL | Vicente Marmaneu; Santa Isabel, 10, Teléfono, 45. |
| CHILCHES | José Vicente Mus; avenida Vall de Uxó, 3. |
| VINAROZ | Santiago Falcó, Santo Tomás, 7, Teléfono, 33. |
| NULES | Manuel Miralles; calle de San Antonio. |
| ONDA | José Salvador; calle de San Miguel, 36. |
| SEGORBE | Jaime Perpiñán; calle Ensanche. |
| BENICARLO | José Bretó; calle Esteban Collantes. |

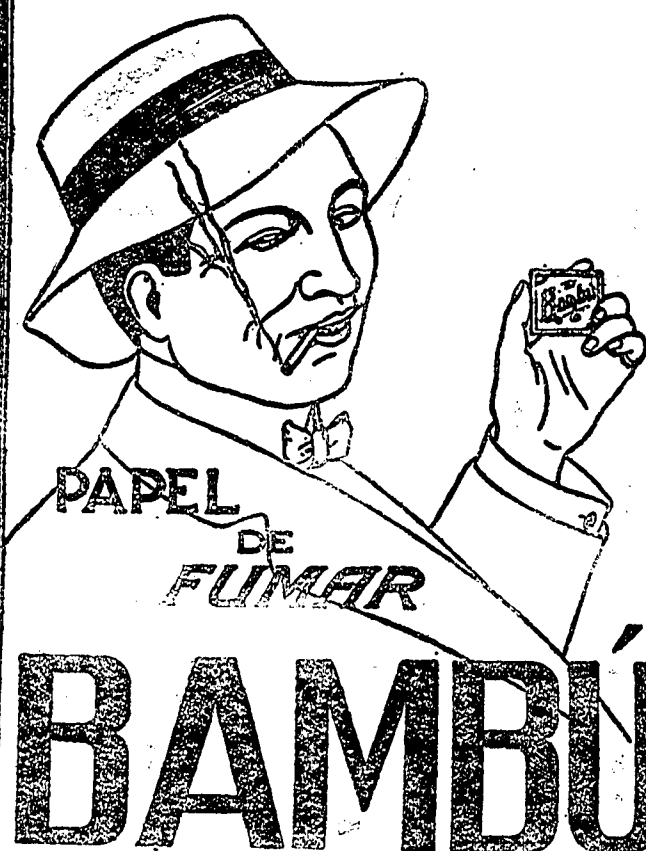
Price's Patent Candle Company London



Lubrificantes compuestos de mineral puro, grasas minerales y ricino.

Concesionario

Hijo de Jaime Blanch. Droguería Catalana



AFRODINA

PRODUCTO DE LOS
Laboratorios BATTLES de
Madrid

PRINCIPALES INDICACIONES

Debilidad general, agotamiento neuro-muscular, cansancio, neurastenia, impotencia, convalescencia, envejecimiento precoz, etc., etc.

FORMULA

Leitina	10 centigramos
Nucleinato de sosa	5 "
Cacodilato aspermina	5 "
Ex. nuez vómica	1 "
Ex. nuez de kola	10 "
Yohimona (Clorhidrato)	5 miligramos.
Esencia de menta C. S. para armonizar.	
Dosis para una cápsula gelatinosa completamente soluble.	

De una a tres cápsulas en las 24 horas según prescripción facultativa

PRECIO: Ptas. 10,25
caja de 24 dosis.

Concesionario para España y extranjero **A. Costa** Plaza de la República, 1.-Valencia

DE LA VIDA LOCAL

DE SOCIEDAD

CHINITAS A JOB

Se afina en esto de los concursos. Se afina en busca de la mayor originalidad. Así, cada día nos sorprende uno nuevo. La sorpresa de ayer nos la trajo la noticia de un concurso... de paciencia. ¡Eh! ¿Qué tal? Originalísimo, evidentemente. Si es por ahí, el autor de la «idea» acaba de ganarse otro campeonato. En juego, una copa de plata y diez mil pesetas para llevar la copa. Concursantes: seis. A saber: una señorita española y otra italiana, un suizo, un catalano, un mejicano y un español. La prueba consiste en estarse sentado en una silla, y, sentado, comer y dormir. Cada hora se distrae de dos minutos para moverse. Cada hora y son seleccionadas, por lo menos, las que hay que invertir, inmóvil el concurso, para optar al premio! Más que concurso de paciencia nos parece de quietud, de «sangre fría», de comodidad. La paciencia de Job se ha acreditado, desde los tiempos bíblicos, mediante otras pruebas que no la de sentarse y esperar. Muchos peregrinos, flojos, «vagueros», sin apenas imponerse un esfuerzo, ganarían un campeonato que permitiese comer y dormir a trueque de no hacer nada, sino permanecer sentaditos, que es el supremo ideal de tantísima gente. Lo raro es que slo seis personas se disputen el triunfo. Si se da aire a la convocatoria, hay que esperar el concurso por insuficiencia de local. Desde luego, la memoria de Job no ha de perjudicarse, obscurecida o achicada por las resultas de este campeonato. Paciencia, la de Job, sin superación posible. El de ahora es un concurso donde cualquier rago se lleva fácilmente la palma.

Cuando trabaja intensamente un color lubricado con PRICE'S, es cuando da a conocer la inapreciable calidad de este aceite sobre todos.

DE PURIFICACION

Totalmente restablecida, ha salido de casa, oyendo Misa de Purificación, la bella señora doña Rosalía de Franch, esposa del joven comerciante don Tomás Fabregat.

MARCHARON

A Zaragoza, con su distinguida familia, regresó el médico militar don Cecilio Romo.

A Madrid, los señores de Más don Manuel, con su hermosa hija María.

También a Madrid y a Guadalupe, la distinguida señorita María María Martín.

Un automóvil lubricado con PRICE'S no tiene desgaste de motor. Venta Droguería Catalana.

ENFERMOS

Le ha sido practicada una delicada operación quirúrgica, a la encantadora señorita María Soto Vela.

La enferma se encuentra relativamente bien.

—Nuestro distinguido amigo el ingeniero jefe del Servicio Agronómico, don Porfirio Palacios, tiene enfermo a su pequeño y lindo hijo.

—Se encuentra muy mejorada de las heridas que sufrió en el triste accidente de que fué víctima, la virtuosa religiosa Sor Catalina Tomás de las Siervas de Jesús.

—Mejorado de la dolencia que sufre, ha dejado de guardar cama, el abogado don José Morelló.

Si ensaya usted los lubricantes compuestos PRICE'S, será usted nuestro colaborador. Venta Droguería Catalana.

CONFERENCIA

El próximo día 25, a las siete de la tarde, dará una conferencia en el Ateneo Castellonense, el licenciado en Ciencias don Manuel Sales Boli, desarrollando el importante tema «Concepto de número en la Historia».

SUFRAGIOS

Todas las misas que mañana sábado, día 23, se rezarán en el altar de la Virgen de Lido de la Arciprestal, de ocho a once, así como la Sabatina de dicho día, se aplicarán en sufragio del alma de la señora doña Bienvenida Cabedo Ballester, de Benedito, en cumplimiento del sexto aniversario de su fallecimiento.

La familia agradecerá la asistencia a estos piadosos actos.

—Las misas que se celebrarán en la iglesia de San Miguel, hoy, día 22, desde las nueve a las doce, serán en sufragio de don Carlos Uberos y de doña María de Alcedo, padres de las señoras doña Lia Uberos de Goa y doña María Uberos de Penichet.

MISCELANEAS

JUNTA GESTORA DEL COLEGIO MEDICO

Mantenida con el carácter de irrevocable su dimisión, la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Médicos de la provincia, la Asamblea acordó la continuación de la misma en sus funciones, pero la enérgica decisión de los dimisionarios imposibilitó esta solución, por lo que se designó una junta gestora encargada de la dirección del Colegio durante el tiempo que resta hasta la reorganización del mismo, proclamándose la siguiente comisión:

Presidente, don Juan Palomo.
Vicepresidente, don Julián Garí.
Contador, don Miguel Peña.
Tesorero, don Vicente García Mingarro.
Secretario, don Rafael Ribes.
Posesionados de sus cargos, el nuevo presidente después de agradecer la deferencia solicitó el concurso de todos para llevar a feliz término las aspiraciones de la clase médica.

A coches modernos, engrase moderno.
Usando Price's irá siempre seguro. Venta Droguería Catalana.

A LOS POSEEDORES DE APARATOS DE RADIO

Habiéndose concedido por la Dirección general de Telecomunicaciones una última y definitiva prórroga, que termina el día 30 del corriente mes, para la renovación de las correspondientes licencias para el uso de aparatos radio-receptores, se procederá seguidamente a la incautación de todos aquellos aparatos que carezcan de dicho documento con arreglo a las instrucciones publi-

cadas con fecha 12 del corriente por el señor subsecretario de Comunicaciones.

Lo que se hace público para general conocimiento en evitación de los perjuicios que pudiera ocasionar a los infractores de dicha disposición.

HALLAZGO DE UNA CARTERA

El soldado de la tercera compañía del Batallón de Ametralladoras Ramón Grau Romero, se encontró una cartera conteniendo metálico, que se apresuró a entregar al sargento de semana de su unidad para devolverla a su propietario.

Merecedor de aplauso es el honrado proceder del digno soldado.

Como no es ésta la primera vez que dicho soldado ha obrado en forma análoga, ha sido propuesto para la concesión de un permiso y además se da cuenta del hecho en la Orden de la Plaza para satisfacción del interesado.

DESAPARECIDO

En la Comisaría de Policía se ha presentado una denuncia, dando cuenta de haber desaparecido de su casa paterna de Villarreal, Rafael Lucas, de 21 años, de estatura regular, color moreno, que viste traje gris y calza zapatos de color.

Los aceites ingleses PRICE'S son los únicos que usa y recomienda la casa Rolis-Royce. (Venta Droguería Catalana).

POR LOS CENTROS OFICIALES

AUDIENCIA PROVINCIAL JUICIOS POR JURADOS

Lista de causas que han de verse en esta Audiencia ante el jurado, en el segundo cuatrimestre de 1932.

Día 3 de junio.—Castellón, Homicidio frustrado, contra Pascual Escudero; abogado, señor García y procurador señor Benedito.

Día 4.—Castellón, Abusos deshonestos, contra Rosendo T. Lucas; abogado, señor Avinent y procurador señor Chilla.

Día 10.—Albocácer, Asesinato, contra Amadeo Pitarch; abogado, señor Orrells y procurador señor Serrano.

Día 11.—Albocácer, Parricidio, contra Proto J. Traver; abogado, señor Mira y procurador señor Sanjuán.

Día 17.—Vinaroz, Celoso, contra Vicente R. Pla y otro; abogados, señores Fabra y Ruiz y procurador señor Adell.

Día 18.—Vinaroz, Homicidio y lesiones, contra Alejandro Escudero y Manuel González; abogados, señores Breda y Avinent y procuradores, señores Vedri y Calduch.

Día 22.—San Mateo, Abusos deshonestos, contra Vicente Galarza; abogado, señor García y procurador señor Pitarch.

Día 28.—Villarreal, Incendio, contra Joaquín Monjo; abogado, señor Morelló y procurador señor Pitarch.

Día 29.—Villarreal, Robo frustrado, contra Eduardo Sebastián; abogado, señor García y procurador señor Pitarch.

PLEITO CONTENCIOSO

Ayer se vió en la Audiencia un pleito contencioso-administrativo, en el que intervino como abogado el señor Pellure.

DIPUTACION

LIBRAMIENTOS

En la Depositaria se hallan pendientes de pago los siguientes libramientos:

Imprenta Segarra.
Natalio Gimeno.
Mariano Sales.

Miguel Valmijana.
Ricardo Caro.
Juan Fabregat.
Manuel Farfies.
Hijo de J. Armengot.
Alfredo Roig.

GOBIERNO CIVIL

LOS CONFLICTOS SOCIALES

El señor Escola, dijo ayer a los periodistas, que ha convocado para hoy a una reunión a propietarios, agricultores y obreros del campo de Almazora, para zanjar de una manera definitiva las pequeñas desavenencias que han surgido entre ambas partes.

DIARIO MILITAR

PRESENTARSE

La Comandancia de Marina recuerda a los inscritos al alistamiento de los años 1930 y 1931, excedentes o exceptuados, la obligación que tienen de presentarse a fin de interesar los documentos pertenecientes a los expedientes.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Emilio Pellicer Arna, Isabel Ferrer, 72.
Agustín Ramos Tirado, San Miguel, 7.
Sebastián Fernández Cortés, Hospital.
Pascual Balaguer Andreu, 69 años, Santa Bárbara, 28.
Salvadora Mundo Moliner, 89 años, M. Tirado, 18.
Francisca Miró Tomás, 85 años, P. Borrull, 1.

ASOCIACION CASTELLONENSE DE CARIDAD

Parte diario del Comedor

Cena

ARROZ CON CARNE
A inscriptos, 108.
A no insc., 12.
A transeúntes, 33.
A 12 niños con media ración, 6.
Total, 159.

Sopa

SOPA Y LIA
A inscriptos, 26.
A no insc., 10.
A transeúntes, 25.
A 10 niños con media ración, 5.
Total, 136.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DE

Puerto de Castellón

Información facilitada por el cable de embarque de Manuel Más

Día 21

A LA CARGA

«Skane», para Manchester.

SALIDOS

Los vapores puestos a la carga.

ANUNCIADOS

Para hoy viernes:
Neapel para Hamburgo.
«Celia», para Bristol y Cardiff.
«Delia», para Bremen.

MECADOS DE FRUTAS

Liverpool, 20
Ofrecido cargamentos «Florantes» y «Cervantes».
240, de 10 a 11,6.
300, de 10 a 12.
360, de 10 a 12.
504, de 10 a 11,6.
Londres, 20
Ofrecidas 15.000 de varias variedades.
Blancas:
240, de 11 a 12,6.

EL DIA RELIGIOSO

Santos de hoy

Viernes 22. — Santos Sotero, Cayo, Pío, Miles, Acepimas, Máreas, Bico, obs., Santiago, Aitala, Parmenio, José, Elías, Crisótebo, pbs., Azadanes, Abdieso, Lucas, mrs.

Santos de mañana

Sábado, 22. — Santos Jorge, Adalberto, ob., Félix, pb., Fortunato, Aquiles, des., mrs.: Gerardo, Márolo, obs. tísimo.

Cultos a Jesús Sacramentado

Viernes. — En la Purísima Sangra, de cinco y media a siete se expone el Santísimo.

Sábado. — En Santa Clara de cinco y media a siete exposición de S. D. M. rezo del santo rosario y ejercicio de la Salina, cantada por un coro de señoritas.

Iglesia Parroquial de la Santísima Trinidad

Todos los sábados, a las ocho, misa en el altar mayor con el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

Por la tarde, a las cinco y media, en el altar de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, la súplica por las niñas.

Iglesia de los PP. Carmelitas

El día 19, a las siete de la mañana empezó un novenario de misas que las Archicofradías del Niño Jesús de Praga y de la Virgen del Carmen con la V. O. T. de la Virgen del Carmen y Santa Teresa de Jesús celebran en sufragio del alma del P. Pío de Jesús María, C. D.

Por la tarde a las seis y media se reza el santo rosario y demás oraciones de costumbre.

El día 28, a las diez, solemne funeral. Se solicita la asistencia a dichos piadosos actos.

Iglesia de la Sagrada Familia

SOLEMNE TRIDUO

que la Archicofradía de Nuestra Señora de las Tres Avemarías celebrará en la iglesia de la Sagrada Familia (PP. Capuchinos) los días 22, 23 y 24 de Abril.

Día 22, viernes. — Por la mañana, a las siete y media, misa y Comunión en el altar de Nuestra Señora de las Tres Avemarías, y piadosos cánticos.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., trisagio mariano, ejercicio del triduo, sermón y reserva, terminándose con el himno de las Tres Avemarías.

Día 23, sábado. — Todo como el día anterior.

Día 24, domingo. — Fiesta principal. — Por la mañana a las ocho, misa de Comunión general, para los socios y socias de la Archicofradía, con cánticos y plática por el Rvdo. P. Director. A las nueve y media misa cantada solemne.

Por la tarde, a las cinco, exposición trisagio y sermón, terminándose con el himno.

Los sermones del Triduo estarán a cargo del M. I. Sr. Dr. don Rogelio Chillida, canónigo magistral de la Metropolitana Basílica de Valencia.

En las funciones de la tarde, cantará el acreditado coro «Los Ninos» de Villarreal, acompañado de orquesta y dirigido por el maestro de capilla de Santa María, don Ramón Royo, Pbro.

Lea DIARIO DE CASTELLON

300, de 13 a 14,6.
360, de 13 a 15,6.
504, de 11 a 12.
Sangrinas:
240, de 12 a 14.
300, de 12 a 15.
360, de 12 a 14.
504, de 11 a 12.

Un decreto de Justicia Los jueces constituirán una sola categoría

Madrid.—El ministro de Justicia ha facilitado un decreto por el que se dispone que para los efectos del traslado, provisión de vacantes y desempeño de los juzgados de primera instancia e instrucción, todos los jueces de la jurisdicción ordinaria constituyen una sola categoría.

Los juzgados de primera instancia, cualquiera que sea la categoría, salvo el caso de juzgados que deban ser regentados por magistrados, podrán desempeñar indistintamente jueces de entrada, ascenso o término, sin que el ascenso de una a otra categoría implique el traslado forzoso del funcionario ascendido.

Las vacantes se proveerán en lo sucesivo por rigurosa antigüedad de servicios efectivos en la carrera judicial.

A las ocho días siguientes de producirse la vacante, se anunciará el concurso en la «Gaceta» por término de diez días, comunicándose telegráficamente a los funcionarios que sirven fuera de la Península.

Centro de dicho plazo se dirigirán las solicitudes al ministro, y éste las proveerá en los ocho días siguientes.

Quiénes presten servicio fuera de la Península dirigirán las peticiones por conducto del presidente de la Audiencia.

La «Gaceta» publicará la lista de los concursantes y el resultado del concurso.

A los aspirantes a la Judicatura se les nombrará jueces de primera instancia por el orden propuesto por el tribunal calificador.

Los juzgados de capitales de provincia o poblaciones de más de diez mil habitantes no podrán desempeñarlos jueces que no cuenten con cinco años de servicios.

Los funcionarios trasladados a petición propia no podrán solicitar nuevo traslado hasta pasados dos años.

Los juzgados de capitales de provincia y poblaciones mayores de diez mil habitantes que no los soliciten jueces de primera instancia o instrucción se proveerán por antigüedad entre quienes desempeñen juzgados inferiores a diez mil almas.

INTENTOS DE SUICIDIOS

Madrid.—Esta mañana intentaron suicidarse utilizando navajas de afeitar, Manuel Arias Vázquez, de 55 años, que desde hace mucho tiempo está sin trabajo, y Evaristo Rey, de 68, que padece una enfermedad crónica.

Se produjeron heridas de importancia.

EL PUERTO PESQUERO

Madrid.—El 50 del actual se inauguró en Sanjurjo las obras de aquel puerto pesquero, y aprovechando que el señor Azáña dará por esa fecha una conferencia en El Siso, de Bilbao, asistirá a la colocación de la primera piedra, en unión del señor Priego.

LA ESTANCIA DE COSTES

Madrid.—El as de la aviación francesa, Costes, acudió esta mañana al aeródromo de Getafe, donde estuvo explicando las características de su avión, todo acero, a los directores de la Aeronáutica civil, militar y naval, y a otras personalidades.

A mediodía almorzó en unión del capitán Jiménez.

Esta tarde asiste a la corrida de toros.

LARGO CABALLERO, EN GINEBRA

Madrid.—En el ministerio de Tra-

bajo han manifestado que a las ocho y media de la mañana llegó el señor Largo Caballero a Ginebra, donde fue recibido por la legación española.

EL CIERRE DOMINICAL

Madrid.—Todos los periódicos denuncian que coincidiendo con el cierre dominical de Madrid, los establecimientos de la Alimentación elevaron el precio de los artículos de primera necesidad en un diez y en un quince por ciento.

Los vendedores ambulantes han acordado salir a vender el domingo en el centro de Madrid.

La Prensa estima que las autoridades no pueden consentir que prospere el cierre.

Señala los perjuicios que para la industria pesquera constituye este cierre, y hay que tener en cuenta que una de las riquezas mayores de España es la industria pesquera.

¡Bueno va!

El Estatuto Andaluz

Madrid.—Tenemos noticias de que por algunos elementos se proyecta que Andalucía pida un Estatuto autonómico parecido al catalán.

Para ello alegan la gloriosa historia de la civilización árabe y andaluza, superior a la europea.

Hay que desterrar la nota sentimental de que Andalucía es el país de la alegría, capaz únicamente para acoger a los turistas.

Los andaluces recalcan su personalidad histórica, queriendo moldearla con nuevas orientaciones autónomas modernas y estos elementos pretenden que se cree en Andalucía una especie de nacionalidad del Mediodía de España y Norte de África, cuya metrópoli sería Córdoba, en donde piensan celebrar en breve, según salida de las Cortes el Estatuto catalán, una Asamblea a la que invitarán a destacadas personalidades musulmanas y andaluzas.

Hernias (¿Cómo pue-) Lea y medite el público inteligente

HERNIAS ESPONTANEAS, LO MISMO EN HOMBRES QUE EN MUJERES; HERNIAS OPERADAS QUE SE HAN REPRODUCIDO; HERNIAS QUE APARECEN DE NUEVO DESPUES DE HABER SIDO TRATADAS CON INYECCIONES, PROCEDIMIENTO ESTE QUE, EMPLEADO PRIMERO POR LUTON HACE MAS DE MEDIO SIGLO (SCHWALBE YA PUBLICABA EN 1876 SUS OBSERVACIONES PERSONALES ACERCA DE EL), SE HUBO, AL FIN, DE ABANDONAR, DECLARANDOLO FRACASADO, PORQUE NUEVOS Y CONCIENZUDOS ENSAYOS DESCUBRIERON QUE LAS APARIENCIAS DE CURACION ATIBUIDAS A DICHAS INYECCIONES SOLO DURABAN UNAS SEMANAS.—NINGUN MEDICO ESPAÑOL IGNORA ESTE ANTECEDENTE DE PROVECHOSAS ENSEÑANZAS, CONSULTE AL SUYO QUIEN DESEE ILUSTRARSE ACERCA DE ELLAS.

Con nuestros APARATOS, bien distintos de los vendajes y bragueros corrientes, tanto por sus mecanismos de adaptación, diferentes para cada caso, cuanto porque, debido a esta circunstancia, no se fabrican en serie ni podemos construir ninguno sin ver al herniado previamente, GARANTIZAMOS LA ABSOLUTA CONTENCIÓN de cualquiera de esas HERNIAS, aún de las más voluminosas, siendo con esta CONTENCIÓN INTEGRAL como pueden lograrse positivas curaciones, según lo tienen proclamado cirujanos de gran autoridad. A base de aquella garantía aceptamos los encargos y a ella ligamos nuestro compromiso.

Treinta y cinco años de seriedad profesional nos aseguran la pública recomendación de personas respetables que han experimentado en sí propios los beneficios de nuestro método, y cuyas referencias podemos ofrecer.

Nosotros no enviamos los aparatos a nuestros clientes una vez que están contruidos, sino que nos obligamos a llevarnoslos personalmente para enseñarles su manejo: Así se dan cuenta de lo que reciben y pueden apreciar sus efectos útiles antes de hacerse cargo de ellos.

Con el fin de que nadie se vea privado de utilizar nuestros servicios, concedemos a quienes lo solicitan que los vayan pagando en varios meses. Damos con esto otra prueba de buena fe, sobre la cual conviene reflexionar.

Gabinete de **Jerónimo Farré** Horas: de 11 a 1 y de 4 a 6
Ortopédico de Calle Marqués de Valdeiglesias (antes de las Torres) núm. 13, Madrid

En CASTELLÓN DE LA PLANA, HOTEL FABRA, fijamente el día 28 del actual mes de Abril.

Consejo de ministros

Ha comenzado el estudio del presupuesto para 1933

Madrid.—A las nueve y media de la mañana se han reunido los ministros en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

A la una menos veinte salió el ministro de Instrucción, diciendo que se marchaba porque ya habían examinado los decretos y a él lo esperaban unos señores.

A la una terminó el Consejo. El jefe del Gobierno manifestó que la reunión no había tenido importancia, y había sido breve.

Agregó que sometieron a la firma del presidente de la República una porción de decretos sin interés ninguno, entre los cuales figura el referente a la supresión de la palabra Nacional en entidades y organismos.

LA REFERENCIA OFICIOSA

El ministro de Obras públicas facilitó la siguiente referencia verbal del Consejo:

«La euforia ministerial ha sido tan completa, que ya nos hemos dedicado a estudiar las líneas generales del presupuesto para 1933.

El ministro de Hacienda empieza a trabajar en ello, y a podernos datos, porque con arreglo a la Constitución, tiene que presentarlo a las Cortes en el mes de octubre, y quiere tenerlo preparado dos meses antes.

El presidente del Consejo, agregó el señor Prieto, ha conferenciado telefónicamente con el ministro de la Gobernación, y los informes que le ha dado son optimistas, acusando una reacción en el ánimo público de Sevilla, donde la tranquilidad es completa, y la Feria está animadísima.

También el presidente del Consejo ha expuesto su propósito de hacer un viaje a Marruecos, pero antes, como ya se anunció, lo realizará el subsecretario de la Presidencia.»

Nuestro teléfono es el número 258.

Lo que dice la prensa madrileña

“El Debate” y la exportación de la patata temprana

Madrid.—Comentando «El Debate» la disposición del Gobierno francés prohibiendo importar patata de España, dice:

«La prohibición de Francia, precisamente cuando la exportación comienza, es un acto tan hostil, que cuesta trabajo creerlo, porque no sólo arruina a muchos agricultores de Cataluña, Valencia y Málaga, sino que quita a sus propios ferrocarriles una considerable ganancia.

«Esperamos, por lo tanto, que la prohibición no prosperará.

En todo caso, nuestra opinión y nuestro Gobierno han de prestar cuidadosa atención a ese aspecto de nuestra política comercial.»

CARNER Y «EL DEBATE»

Después de afirmar que el señor Carner, realizó en la cartera de Hacienda un gran servicio; ya que contribuyó a serenar el ambiente financiero, «El Debate» dice que su misión ha terminado, porque el señor Carner, además de ministro de Hacienda, es uno de los diputados catalanes más conspicuos, y en el debate parlamentario que se acerca sobre la autonomía de Cataluña no puede ser el representante de la Hacienda de todos los españoles.

No basta que se declare neutral. Su neutralidad equivale a tanto como privar de voz en la contienda al ministro de su cargo, y esto sería grave.

Al propio Gobierno y al mismo Carner interesa dar una satisfacción.

CON MOTIVO DEL CENTENARIO DE ECHEGARAY

Madrid.—«El Liberal» pide que con motivo de la conmemoración del primer centenario del natalicio de don

José Echegaray, el Ayuntamiento de Madrid acordar que sus restos sean trasladados al Panteón de Hombres Ilustres, ya que no existe ninguna gloria nacional con más derecho a ella.

CARNER Y «LA LIBERTAD»

Madrid.—El ministro de Hacienda, refiriéndose al artículo contra el publicado en el periódico «La Libertad», ha dicho:

«No me extraña el tono violento con que se me ataca desde que ocupé la cartera de Hacienda, debido ello a la duda, a que molesto a grandes señores.

Yo quiero rectificar, señores, la base de esos ataques, o sea mi asistencia a la reunión de los parlamentarios catalanes.

Asistí a esa reunión en uso de mi derecho y en cumplimiento de un deber, sin que ello pueda significar ningún momento intromisión en la gestión del Estado en el Parlamento español.

Cuando el señor Azáña me ofreció la cartera de Hacienda, así lo prometí y así lo he cumplido estrictamente. Ahora, que mi permanencia en la cartera de Hacienda ya sé yo que molesta a grandes intereses que quieren hacer ambiente en contra mía.

Un periodista le preguntó si tenía fundamento ciertos rumores de crisis que decían que abandonaría la cartera para dedicarse con plena libertad al Estatuto y contestó:

No he pensado en semejante cosa. Yo haré lo que convenga a la República, y lo que pienso yo es el perfeccionamiento de Cataluña entera.

Parece que los grandes intereses ligados con don Juan March y don Santiago Alba.

En Obras públicas

Nombramiento de delegado del Gobierno

Madrid.—Terminado el Consejo de ministros, el señor Prieto marchó a su departamento, donde recibió a los periodistas.

Manifestó que la Academia de la Lengua Española ha señalado para el día 8 de mayo la recepción de don Nicolo Alcalá Zamora.

Asistirán el jefe del Gobierno, el ministro de Instrucción y posiblemente otros ministros.

Luego facilitó copia de una orden con fecha de hoy, por la que se crea en la Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir, el servicio de puesta en riesgo de las zonas a que se refiere la ley de 13 de abril.

Se crea este servicio para proceder a la rápida ejecución de dichas obras y para el cargo de delegado del ministerio, se nombra al ingeniero don Leopoldo Ridruejo.

Añadió el señor Prieto que en el Consejo había firmado el presidente de la República los decretos de su departamento, uno de ellos jubilando al ingeniero, director de las obras del puerto de Vigo, don Eduardo Cabello, y otro concediendo honores de jefe de Administración al funcionario de este departamento don César Picón.

Terminó diciendo que había firmado hoy mismo una orden suprimiendo tres plazas de inspectores de una Compañía de ferrocarriles de Asturias-León, la cual no existía desde hacía muchos años, porque se retiró en la del Norte.

A pesar de no haber tal Compañía, seguían las plazas de inspectores y con la orden firmada hoy he suprimido esos nombramientos.

Anuncie usted

en este Diario

La Agencia de Transportes JOSE VIDAL

PASEO OBELISCO, 6.

Teléfono, 233-3

Castellón de la Plana

Pone en conocimiento del comercio y público en general de Castellón y su provincia que deseando obtener la máxima rapidez y seguridad para el transporte de toda clase de mercancías, ha obtenido de las Compañías de los ferrocarriles del Norte y M. Z. A. un servicio de pido diario en vagones directos a GRAN VELOCIDAD entre Barcelona y viceversa.

Todas las mercancías que sean entregadas hoy en Barcelona o Castellón estarán en poder del destinatario al día siguiente.

Dicho servicio a pesar de ser de verdadera Gran Velocidad, los precios serán más baratos que en Pequeña, como podrán comprobar en las tarifas que se les facilitarán en Castellón en la Agencia José Vidal y en Barcelona Transportes Calvet S. A., Mauso, 6 al 20, teléfono 31.021.

Dicho servicio empezará el día 20 del corriente mes de abril.

AL CERRAR LA EDICION

Una información sobre el aspecto del campo andaluz

"El Imparcial" dice que la cosecha promete ser magnífica en todos los cultivos

La situación social hace temer que se pierdan los frutos de la tierra

UNA INFORMACION DE
"EL IMPARCIAL"

Madrid. — «El Imparcial» publica hoy una información muy interesante acerca de la situación económico-social del campo andaluz.

Comienza dicho periódico afirmando que el campo andaluz presenta magnífico aspecto y que todo hace suponer que la próxima cosecha será en todos los cultivos tan abundante como no se recuerda desde hace muchísimos años a esta parte.

Pero dice—para desvanecer todo optimismo—existen fundados temores de que esta excelente cosecha no se recoja y se pierdan así los frutos de la tierra.

Añade que el Gobierno ha adoptado ya ante este peligro, grandes y prudentes medidas.

Dice que las clases propietarias españolas, con gran inquietud las bases de trabajo que presentarán los Sindicatos entre las que se dice que figurarán jornadas de tres y cuatro horas y salarios de 14 y 16 pesetas.

Añade que en Jaén el orden público está constantemente perturbado por la influencia decisiva que en dicha provincia tienen los elementos de la F.A.I.

En la provincia de Córdoba dominan los elementos socialistas.

El espíritu de rebelión está allí cada vez más extendido, tanto que paucamente el orden se necesitaría tres regimientos de caballería, cuatro de infantería y cuatro tercios de la guardia civil.

En la comarca sevillana la situación es análoga.

Culpa dicho periódico, finalmente, a los socialistas de actuar en revolución con el fin de no perder preponderancia ante el avance de los sindicatos y comunistas.

Termina denunciando que en todos los movimientos los alcaldes de los pueblos tienen intervención y dice que el de Osuna comete grandes abusos y roba por medio del repartido de obsequios que es otro de los medios de que se vale el caciquismo.

ANTE EL CASTIGO IMPUESTO A UN JUEZ D

Madrid. — Los jueces de Madrid visitaron hoy al presidente del Tribunal Supremo, al que hablaron de la multa impuesta al juez señor Amado, quien el ministro de la Gobernación ha considerado incurso en la ley de Delincuencia de la República.

El presidente del Supremo dijo a sus visitantes que el señor Amado recurrirá de dicha sanción y que probablemente el Gobierno aceptará el recurso.

Después el presidente conferenció extensa y cordialmente con el ministro de Justicia y se supone que la consideración recayó sobre este interesante asunto.

LOS FERROVIARIOS SELECCIONADOS

Madrid. — Hoy visitaron al Director general de Ferrocarriles los comisionados por los ferroviarios que fueron seleccionados a consecuencia de las pruebas anteriores al año 1917 y a los que se les concede el derecho de reincorporación.

El director general de Ferrocarriles dijo a sus visitantes que la disposición correspondiente está tan solo pendiente de la firma del ministro del ramo.

UNA INFORMACION POLITICA COMENTADA

Madrid. — En vista de la información política publicada por el periódico «El Pueblo Vasco» en la que se afirma que el señor Lerroux no será jefe del Gobierno porque para fines del corriente año ocupará más alto sitio, los

informadores de la prensa visitaron al jefe del partido radical.

Esse les dijo: —De mí se dice cada día una cosa distinta y al final haré lo que me parezca mejor.

Concedió el proceder del periódico de referencia y dijo que es preciso del jefe del Estado con otras consideraciones.

Por su parte los periódicos de esta noche comentando la referida información dice que nadie está autorizado para hablar del presidente de la república hasta que termine el período de su mandato o él crea preciso presentar la dimisión.

Es preciso, dice, que los republicanos españoles hablan siempre con las debidas consideraciones del poder moderador.

Al señor Alcalá Zamora se le ha elegido presidente de la república por cinco años y hasta que hayan transcurrido estos nada ni nadie puede rozarle.

INFORMACION DESMENTIDA

Madrid. — El marqués de Villabriga ha desmentido la noticia de que piensa incorporarse al partido maurista.

Añadió que él sigue siendo monárquico.

Dijo que es estúpido pensar en una restauración por medio de conspiraciones que acreditan de idiotas a los que las organizan.

Solamente un movimiento tan general como el que en 1931 derribó la monarquía podría implantarla de nuevo y solamente así don Alfonso volvería a España.

DICE EL GOBERNADOR CIVIL DE NAVARRA

Madrid. — Comunican de Pamplona que el gobernador civil de Navarra ha quitado importancia a la situación político-social de dicha provincia.

Dijo que en ella el problema agrario se resolverá íntegramente tal vez primero que en cualquiera otra de España, pues propietarios y obreros llegarán pronto a una solución armónica.

Reconoció que los tradicionalistas y los nacionalistas son fuerzas positivas en Navarra, pero a ninguno se le permitirá la menor transgresión del orden.

LA JUNTA NACIONAL DE MUSICA

Madrid. — En el Hotel Ritz se celebró esta noche el banquete organizado por la Junta Nacional de Música para dar a conocer sus proyectos.

Presidieron los ministros de Instrucción y Obras públicas y los maestros Vives, Arbós, Marquina, Oscar Splá, Pérez Casas y Arrietas.

Oscar Splá dio cuenta de los proyectos de la Junta.

Hablaron también los señores Vives y Marquina.

Don Fernando de los Ríos hizo el resumen de los discursos.

LA ALTERNATIVA DE "EL ESTUDIANTE"

Madrid. — Con tarde espléndida y lleno formidable se celebra corrida extraordinaria para confirmación de la alternativa de Luis Gómez «El Estudiante».

Alternan con él «Cagancho» y Barrera.

Desde una barrera presencia la corrida el aviador Costes, acompañado del capitán Jiménez.

Primero. — El Estudiante da unos lances ceñidos y artísticos, que se ovacionan.

El primer quite es temerario, echándose el capote a la espalda, siendo ovacionado con gran calor.

Cagancho también es ovacionado en un quite por serpentinas.

El bicho llega al último tercio muy agitado y peligroso, tirando tarascadas.

Cagancho cede los trastos a El Estudiante entre una gran ovación.

El Estudiante, metiéndose en el terreno del toro, da unos muletazos por bajo, obligándole mucho y mostrándose muy valiente.

Se le ovaciona.

En uno de los pases está tan ceñido que es alcanzado y volteado.

Se levantó ileso y sigue toreando cerca para dominar.

Metió tres pinchazos regulares y media alta. (Palmas).

Segundo. — Es protestado por hallarse ciego.

Por fin se le retira al corral, después de haber recibido un puyazo y de una bronca fenomenal.

Segundo bis. — Pertenece a la ganadería de don María Montalvo.

Presenta tan mal estilo que Cagancho no tiene manera de lucir su faena.

Entra rápido y coge dos pinchazos y media estocada.

Descabelló a la tercera.

Tercero. — Barrera no consigue torearlo por su mansedumbre.

Hace una faena muy valiente y dominadora.

Da un pinchazo superior y cobra una enorme estocada.

Rebota una gran ovación y se le cante la oreja.

Cuarto. — Es grande y mansueto.

Tiene arrancadas peligrosas.

Cagancho al intentar torearlo sale perseguido muy de cerca y se refugia en un burladero.

Con la muñeca sufre Cagancho varias coladas y acosones.

Se limita el diestro a dar unos cuantos mantazos por la cara, para dejar tres pinchazos «tomando el olivo» y un estoqueazo.

(Bronca).

Quinto. — Es también manso.

Barrera logra a fuerza de consentir apoderarse de él y lo torza valientemente.

Con la muñeca hace una faena muy valiente pero de escaso lucimiento.

Deja una estocada buena y descabelló al segundo intento.

(Ovación).

Sexto. — «El Estudiante» lo torce por verónicas esdrújulas que le valen una formidable ovación.

Con valor rayano en la temeridad hace una faena superior.

Con el estoque da tres pinchazos y descabelló al tercer intento.

Terminada la corrida el público esperó fuera de la plaza la salida de Cagancho al que subió espreposamente.

Algunos aficionados arrojaron piedras al diestro, cuyo auto hubo de marchar protegido por la Guardia civil.

EL CASO RUBIO

Madrid. — En la reunión celebrada anoche por el Comité de la Federación Española, al tratar el caso

Rubio, se acordó que corresponde aplicar íntegramente el reglamento, según el cual, por haber jugado el equipier Rubio en otro equipo sin autorización de aquél a que pertenece, corresponde imponerle una multa que se aproxima a cinco mil pesetas.

LOS CAMBIOS

Madrid. — En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España se nos han facilitado esta tarde los siguientes cambios:

Libras, 48,45.
Francos, 50,65.
Dólares, 12,95.
Liras, 66,10.
Marcos, 3,05.
Francos suizos, 210,80.
Francos belgas, 180.

NO ES CIERTO EL RUMOR

Barcelona. — Los periodistas que hacen su información en el Gobierno civil preguntaron al señor Moles si era cierto el rumor circular de que el mal trato que se daba en el calabozo de la Jefatura de Policía a los cuatro detenidos por intento de atraco en la carretera de San Feliu de Llobregat.

Como se recordará, dichos detenidos, reólver en mano y provistos de unas porras especiales, trataron de asaltar un auto que se hallaba ocupado por agentes de policía.

El señor Moles ha manifestado que no son exactos los rumores circulados, y que se encuentran en los calabozos de la Jefatura de Policía a disposición del juez de San Feliu de Llobregat.

REGISTRO DE LA POLICIA. — UN DETENIDO

Barcelona. — La policía ha practicado esta mañana un registro en la casa número 24 y 26 de la calle de Barrocelat, donde ha encontrado una palanqueta y otros utensilios destinados al robo.

Poco después se personó en la mencionada casa un sujeto llamado Joaquín Alberich.

Trasladado a la Jefatura de Policía ha declarado que fue uno de los autores del robo de sacos de café comedido hace dos días.

Ha afirmado que dicho robo lo cometió en unión de otro individuo llamado Antonio Celda.

Ha añadido que el Antonio Prats, detenido con motivo de este suceso, es inocente.

Se limitó a transportar el género contratado por los autores, del que le entregaron cien pesetas de las ochocientas que habían percibido al vender los sacos de café.

CAUSA CELEBRE

Barcelona. — En la sección segunda de la Audiencia se ha visto esta mañana la causa por alzamiento de bienes y estafa, seguida contra los sujetos Chulilla, Claramunt, Guillén, Cerdá y Bofarull.

Estos sujetos compraban mercancías a varios comerciantes, no satisfaciendo el importe y las vendían a bajo precio.

Uno de los defensores es la señora Ibañeta Pedrosa, que es la primera mujer que viste la toga en esta Audiencia.

DETENCION POR DISPARO E INTENTO DE ROBO

Barcelona. — Esta mañana ha sido detenido un individuo en la calle de Mallorca, que hizo un disparo de arma de fuego contra un dependiente de una casa de gramófonos de la referida calle que intentó entrar en el establecimiento para robar géneros.

Fue preso a disposición de la autoridad judicial.

Se llama Antonio Merader, y se le ocupó un revolver que tenía disparado un proyectil.

EL DIRECTOR DE LA GUARDIA CIVIL

Barcelona. — Ha llegado el director general de la Guardia civil general Cabanellas, acompañado del inspector del Cuerpo señor Marzo.

Se propone revisar las fuerzas de la heterogeneidad de esta localidad.

A mediodía el general Cabanellas estuvo en el Gobierno civil, celebrando una detenida conferencia con el gobernador civil señor Moles.

CONFERENCIA

Barcelona. — En la Sala Mozart dió anoche una conferencia don José M. Pomañá, sobre el tema «Posición de la mujer en la República».

Asistió mucho público que aplaudió al conferenciante.

EL CRIMEN DE BADALONA

Barcelona. — Ante el juzgado del distrito de la Concepción, han declarado hoy el administrador de la casa de la calle de Rosellón, donde vivieron Balsano y la a' emana Emil.

Ha manifestado que Balsano fue el que trató con él del arriendo del piso, aún cuando el recibo fue extendido a nombre de la alemana.

Terminado el contrato, Balsano fue el que pidió la devolución del anticipo, pretextando que la Emil se hallaba enferma en una clínica.

También ha declarado una vecina, cuyas manifestaciones han carecido de importancia.

Rafael Pérez Barrera

AGENTE DE NEGOCIOS

Profesor Mercantil

EX JEFE DE CONTABILIDAD DEL ESTADO

99

Representaciones de Ayuntamientos

Asuntos económicos, administrativos y tributarios

Tramitación de expedientes y recursos en oficinas públicas

Asesoramiento y dirección de contabilidades

Habilitación de Clases Pasivas

Mayor, 85-2.º

Tel. 436.

Castellón

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Castellón DOS pesetas al mes
Fuera 6 pesetas trimestre
Extranjero 60 pesetas al año

Diario de Castellón

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS
Administración, Redacción y Talleres — Caballeros, 11.
Apartado Correos, 18 — Teléf. 258.

De interés para los Sindicatos Quedan exentos del Timbre, en virtud de la nueva ley

En reciente viaje que el Presidente de la Federación Castellonense de Sindicatos Agrícolas hizo a Madrid, tuvo ocasión de entrevistarse en el ministerio de Hacienda con altas personalidades, con las cuales habló acerca de la situación de los Sindicatos en la nueva ley del Timbre.

Las impresiones que a su regreso nos dió el señor Gallego, fueron en extremo optimistas, las cuales no quisimos adelantar a nuestros Sindicatos hasta verlas publicadas en el periódico oficial.

Hoy, con la satisfacción que es de suponer, por la justicia que la ley encierra, vemos aquellas esperanzas convertidas en realidad.

En la «Gaceta» del día 19 de abril se publica el decreto aprobando como ley de la República la ley del Timbre, que comenzará a regir tan pronto lo decreta el Consejo de Ministros.

Esa ley que consta de 4 títulos y 234 artículos con cinco adicionales y 5 disposiciones transitorias, dice textualmente en su

Artículo 203. Quedan exentas del impuesto por sus libros y toda clase de documentación de orden interior, pero no por los actos y contratos con terceras personas, las Sociedades y Asociaciones dedicadas a la enseñanza o a la beneficencia, sin otros fines, y las Cooperativas de crédito, consumo, producción o socorro mutuo, formadas exclusivamente por obreros,

siempre que los Estatutos o Reglamentos de unas y otras no autoricen, ni su contabilidad accuse, la atribución de intereses, beneficios u otro cualquier lucro a los socios o a los administradores, ni aún en el caso de disolución.

Se declaran subsistentes, por establecimiento de las leyes que a continuación se expresan, las excepciones siguientes:

1.ª Como comprendidos en la ley de Sindicatos agrícolas de 28 de enero de 1906 y en la de Pósitos de 23 de igual mes y año (artículos 4.ª y 6.ª), están exentos del Timbre:

a) Los Sindicatos y Pósitos en su constitución, modificación, unión o disolución.

b) Los actos y contratos en que intervengan como parte la personalidad jurídica de los mismos, constituidos y registrados en forma, siempre que tengan por objeto directo cumplir según sus respectivos Estatutos o Reglamentos, fines sociales de los enumerados en las leyes citadas.

Estas exenciones, que nunca podrán extenderse a más casos que los taxativamente enumerados en los apartados anteriores, cesarán para las Asociaciones que el Ministerio de Hacienda, oído el de Agricultura, declare constituidas para fines diferentes de los que las caracterizan, aunque tomen apariencias de tales.

SUCESOS

EL CUENTO DE NUNCA ACABAR...

Por el robo de la Guardia civil al servicio del Sindicato de Policía Rural y guardia José Mars Bellés, en la partida de «Benadresa» fue detenido Genaro Llach Rubert, de 23 años de edad, de Villarreal, habitante con sus padres en dicha partida, quien se declaró autor del robo de un monedero que contenía 15 pesetas, llevándose también dos cajas de tabaco de la masía situada en la mencionada partida propiedad de Doctores Broch Marco, de Castellón, saltando para ello un muro del patio de tres metros de altura, rompiendo después un cañizo, que con una capa de cemento constituye una de las paredes de un dormitorio.

También se declaró autor del hurto de siete capazos de los que se usan para la recolección de naranja, que se encontraban depositados en dicha partida en un huerto de Salvador Soler, resultando ser el dueño de los capazos el vecino de Denia, José Ramón Adrover.

Ha sido puesto a disposición del señor juez de instrucción de esta capital.

Sindicato de Riegos de Castellón

ANUNCIO

Se convoca a los regantes de Costalosa, riego de Olivares, para celebrar junta general el próximo domingo, a las diez de la mañana, en la casa social, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Proyecto de reparto para completar la limpia del canal.
2.º Aumento de retribución que solicitan los regadores.

Se encarece la asistencia de todos los interesados.
Lo que se hace público para general conocimiento.

Castellón 19 de Abril de 1932.

El Presidente,

FRANCISCO LLOPIS ALBIOL

Nuestro teléfono es el número 258.

GRAFICAS SARFE

Imprenta, papelería y timbrado de papel seda

Adornos vasquets para albaricoques, a tres tintas.

Precios económicos. Etiquetas envío. Cromos de todas clases
Ramón y Cajal, 29 y 31. -- Teléfono, 57

VILLARREAL

NUESTRA ECONOMIA

El arancel de las algarrobas

En virtud de orden ministerial del 15 del corriente, el derecho arancelario para la importación de la algarroba o garrofa queda reducido de 8 pesetas a 2,10 pesetas por los 100 kilos, a 2,10 pesetas oro.

Esto constituye un nuevo atentado contra nuestra economía agraria, por cuya razón las entidades agrícolas de la región se han dirigido a los Poderes públicos pronunciándose en contra de esta medida que ocasiona enormes perjuicios.

La Federación Castellonense de Sindicatos Agrícolas y las entidades a ella adheridas remitiéron ayer telegramas solicitando sea derogada esta disposición.

Una vez más, nuestra obra, velando por la riqueza agrícola de la comarca deja oír su voz autorizada, en defensa de lo que constituye la base única y sólida de la prosperidad, cumpliendo de esta manera el programa que se trazó desde su fundación que tan magníficos resultados proporciona a nuestros agricultores.

He aquí el texto de los telegramas enviados a Madrid ayer:

Excmo señor ministro de Agricultura. Excmo señor ministro de Hacienda.

«Federación Castellonense Sindicatos Agrícolas nuevamente acude a Vuestro señoría suplicando que sin efecto reforma arancelaria que reduce derechos importación algarroba arborea. Reforma no obedece conveniencia interés nacional y causa ruina producción algarrobera provincia de Castellón alcanza a millares familias modestas en superficie cultivo sesenta mil hectáreas. — Presidente. — GALLEGO.»

Excmo señor ministro de Agricultura. Excmo señor ministro de Hacienda.

«Sindicato Agrícola Obiero de Castellón suplica a Vuestro señoría que sin efecto reforma arancelaria que reduce gravamen importación algarroba por daño que causa a esta comarca sin beneficio social. — Presidente. — FABREGAT.»

Mañana publicaremos un interesante artículo del señor García Gujaero acerca de este mismo asunto.

Las enfermedades del Estómago e Intestinos
dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el
ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)
Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.
Venta: Principales farmacias del mundo.

Corredor de fincas VICENTE TIRADO FORCADA

Gumbau, 30--Pi y Margall, 145
Castellón.

Los DIARIOS DE CASTELLÓN

La Derecha Regional Agraria

Ante el gran mitin del día ocho en Valencia

Es indescribible el entusiasmo que así en la capital como en la provincia ha despertado el anunciado mitin que la Derecha Regional Valenciana ha organizado para el día ocho del mes próximo.

En las oficinas del Secretariado de la Derecha Regional Agraria de Castellón, en las localidades de localidades y en tal el número de ellas que difícilmente la organización podrá satisfacer todos los deseos.

De Villarreal, Burriana, Almazora, Alcora, Villafraña y otros pueblos de la provincia han dirigido cartas y telegramas al presidente de la Derecha Regional Valenciana numerosos adheridos solicitando detalles acerca de la organización del tren especial que saldrá de Castellón el referido día.

Con el fin de ultimar detalles sale hoy para Valencia el presidente del comité de Derecha Regional Agraria don Francisco León y Font de Mora que se entrevistará con el jefe de la Derecha Regional don Luis Lucía, al objeto de perfilar interesantes aspectos con el mitin de referencia relacionados.

ACTOS DE PROPAGANDA EN LA PROVINCIA

El día cinco del próximo mes de mayo la sección de propaganda de la Derecha Regional Agraria, reforzada con valiosos elementos de la Derecha Valenciana dará en esta provincia dos mitines.

Uno de ellos se celebrará en Ares del Maestre y el otro en Benasal.

Numerosos e importantísimos elementos de ambos pueblos, al solicitar la organización de dichos actos, han testimoniado el deseo de constituir en dichas localidades poderosas organizaciones de derecha afiliadas a la Regional Agraria.

En Villarreal

DON JOSE MARIA PEMAN

El lunes día 18 estuvo en nuestra ciudad, con el objeto de visitar el sepulcro de nuestro glorioso San Pascual, el eloquentísimo orador y fervoroso adorador nocturno, don José María Peman.

Llegó a la iglesia de San Pascual con nuestro paisano el entusiasta propagandista doctor Flor, que le servía de cicerone, de don Juan Felín, organizador del ciclo de conferencias del Sindicato Agrícola Burrianense y otras distinguidas personalidades.

En la entrada de la iglesia esperaban al distinguido orador un grupo de admiradores, cuyo número se fué engrosando a medida de que fué cundiendo la noticia por la población.

Después de adorar el cuerpo del Santo de la Eucaristía y admirar las bellezas artísticas de su capilla, firmó en el álbum de visitantes ilustres escribiendo antes la siguiente quintilla:
Mi fe, mi amor, mi ideal,
mi cariño y mi emoción
hechos todos oración
para San Pascual Bailón
gloria de Villarreal.

De la iglesia de San Pascual se trasladó nuestro ilustre visitante a la Arcepsal, de cuyas proporciones y belleza hizo grandes elogios.

Seguidamente se trasladó a Burriana acompañado de varios amigos de ambas poblaciones.

Por la noche, fueron muchos los villarrealenses que, formando caravana automovilística, fueron a Burriana a oír a tan gran orador. También salió de esta, un autobús abarrotado de público organizado por la Juventud de Derecha R. V.

Todos cuentan maravillas de la grandiosa conferencia que pronunció.

DEPORTES

SECRETO A VOSES

Verdaderamente tiene poca gracia que por no pensar de indiscretos, dada la prelación de la noticia, torcamos la curiosidad de lector con un «Novel-jar-jar-jar», para que al día siguiente saquen los altavoces de la prensa de Madrid, pregonando la nueva que nosotros insinuamos veadamente.

Nos referimos, claro está, a nuestro jugador Gómez y al Real Madrid, que parece ser ha empezado a gestionar su adquisición.

Los colegas madrileños dicen que el domingo próximo, será probado en las filas del equipo campeón de Liga frente al Athletic, el referido jugador.

Aunque había de dejarnos en el alma la pérdida del gran medio-cala, quisieramos que Gómez tuviera en Chamartín, una afortunada tarde, lo que es casi indudable por ser free-e en el.

GOMEZ, A MADRID

Con el consiguiente permiso de Chamartín, hoy a Madrid para jugar en calidad de prueba con aquel Athletic, contra el Athletic, el próximo domingo.

Por sus excepcionales condiciones de futbolista, por su seriedad y nobleza, Gómez merece que la suerte le sea propicia y así se lo deseamos de corazón.

VALENCIA - CASTELLON

Invitado por el Valencia, jugará pasado mañana en Mesafia, el C. D. Castellón.

Teatro Principal

A las 10 noche

Beneficio de la primera actriz Carmen Echevarría

Estreno del sainete en tres actos y en prosa, original de Luis Vargas,

La cursi del Hongo

Butaca 2'00 General 0'75

Mañana programa monográfico a beneficio del público.

Domingo, despedida de la compañía.

Salón DORE

Cine sonoro con aparato Western Electric

PARA HOY

La extraordinaria película titulada,

Incendio en la Opera

Un asunto extraordinario. Magnífica presentación. Lunes, dos grandes películas.

“ALAS”

EMPRESA ANUNCIADORA MADRID

Carrera de S. Jerónimo, 3. pral. Publicidad en todos los sistemas. Proyectos y presupuestos gratis.